

Antiguo Cuscatlán, martes 5 de mayo de 2015.

## UCA y SC firman convenio de cooperación

La **Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA)** y la **Superintendencia de Competencia** firmaron este día un convenio de cooperación para realizar actividades conjuntas orientadas a fortalecer el quehacer institucional de ambas entidades.

“Este programa es una muy buena oportunidad para que nuestros estudiantes adquieran los conocimientos prácticos necesarios que les convierta en profesionales capaces de defender, aplicar e interpretar el **Derecho de Competencia**, contribuyendo así al desarrollo económico y social del país”, expresó Andreu Oliva, rector UCA.

“El desconocimiento de los beneficios de la competencia y de sus regulaciones limita el desarrollo económico y social del país. Mediante este convenio de cooperación, los estudiantes de la UCA podrán formarse en la aplicación del **Derecho de Competencia**”, manifestó el Superintendente de Competencia, Francisco Díaz Rodríguez.

El rector del centro de educación superior, P. Andreu Oliva de la Esperanza, y el superintendente de Competencia, Francisco Díaz Rodríguez, firmaron el documento en el edificio de Rectoría, ubicado en el campus universitario.

El convenio de cooperación tiene como objetivos fortalecer los vínculos entre las dos instituciones en torno al desarrollo económico y social del país; desarrollar el Programa de Pasantes de la **Superintendencia de Competencia** para las diferentes carreras de grado de licenciatura impartidas en la Universidad; brindar a los alumnos de tercer año y subsiguientes de estas carreras la oportunidad de formarse en materia de competencia; y fomentar en ellos el interés por el Derecho de Competencia y su incidencia dentro de la economía nacional.

Entre los beneficios de este convenio destaca la formación de profesionales que puedan dedicarse a la defensa, aplicación e interpretación del Derecho de Competencia. Así mismo, que la universidad tenga la posibilidad de complementar los conocimientos teóricos adquiridos por sus alumnos con la aplicación en actividades, casos y desafíos reales que enfrenta la **Superintendencia de Competencia**; y que ésta, a su vez, cuente con la perspectiva crítica de los integrantes de una institución académica de alto nivel en el país.

El convenio incluye programas de capacitación para el cuerpo docente de la universidad, a fin de fortalecer sus capacidades en Derecho de Competencia y materias afines; así como el apoyo de la **Superintendencia de Competencia** en las actividades que realice la universidad, relacionadas con la temática de competencia, tales como campañas educativas y eventos de divulgación sobre la materia.

La **Superintendencia de Competencia** sostiene convenios de cooperación similares con la Universidad Dr. José Matías Delgado, la Universidad Francisco Gavidia y la Escuela Superior de Economía y Negocios.